

A.F.E.

ANTECEDE	Nº	1	5	1	2	3	2	
SERIE		uno	cinco	uno	dos	tres	dos	

Ref.: 00459/23
RD.705/23
Acta Nº157

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.-----

Montevideo, 27 de diciembre de 2023.-----

VISTO: las presentes actuaciones relativas a la Compra Directa Ampliada Nº6/23, que procura la adquisición de botines de seguridad amarillos para personal de AFE; -----

RESULTANDO: I) que la misma fue autorizada por el numeral 4º) de la RD.330/23 de 4/X/23, realizándose el llamado bajo el Pliego de Condiciones Particulares que luce de fojas 7 a 14 de obrados;-----

-----II) que se invitaron a las firmas relacionadas en la materia (fojas 19 a 22) y se realizaron las publicaciones en el sitio web de AFE (fojas 18), y en la página web de Presidencia de la República (ARCE) (fojas 16 y 17);-----

-----III) que en el acto de apertura electrónica se recibieron cuatro ofertas correspondientes a Garimport S.A., González Bianchi Francisco Daniel, Grupo Ancona S.R.L. y Scalabrini de Maine Jorge Daniel, según consta en Acta a fojas 51 de obrados; -----

-----IV) que según lo informado por la Gerencia de Adquisiciones, detalla las empresas que fueron desestimadas por no cumplir con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, según detalle que luce a fojas 56 de obrados y lo detallado por la Técnica Prevencionista; -----

-----V) que la Gerencia de Adquisiciones elaboró el Cuadro Comparativo de ofertas, que luce a fojas 52, siendo la oferta de más conveniente la presentada por la González Bianchi Francisco Daniel, recomendando adjudicar a la misma la citada Compra Directa Ampliada;-----

-----VI) que la Gerencia de Finanzas manifestó haber realizado la imputación previa del gasto; -----

CONSIDERANDO: lo informado y recomendado, corresponde proceder en consecuencia,-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;-----

EL DIRECTORIO -----

RESUELVE:-----

1º) ADJUDICAR -previa intervención de la Contaduría Delegada- a la firma González Bianchi Francisco Daniel, la Compra Directa Ampliada Nº6/23, que procura la adquisición de botines de seguridad amarillos para personal de AFE, por un monto de \$235.818,00 (pesos uruguayos doscientos treinta y cinco mil ochocien-

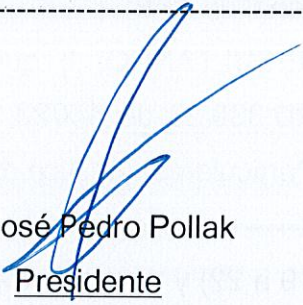
SIGUE	N°							
SERIE								

13

// tos dieciocho), más \$51.879,96 (pesos uruguayos cincuenta y un mil ochocientos setenta y nueve con noventa y seis centésimos), lo que asciende a \$287.697,96 (pesos uruguayos doscientos ochenta y siete mil seiscientos noventa y siete con noventa y seis centésimos).-----
 2º) PASE a la Gerencia General, a sus efectos. -----


 Dra. Silvana Sergio
Secretaria General




 Dr. José Pedro Pollak
Presidente

VCC